



# Resolución Directoral Regional

N° 0339 -2023-DRELM

Lima, 28 Feb. 2023

**VISTOS:** El expediente N.º 6984-2023-DRELM, el Informe N.º 0039-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N.º 00525-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N.º 000111-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, el Informe N.º 216-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley N.º 30512, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el artículo 6, numeral 6.1 del Reglamento de la Ley N.º 30512, aprobado por Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU<sup>1</sup>, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda y en el artículo 111, numeral 111.2 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 349-2017-MINEDU<sup>2</sup>, de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado

<sup>1</sup> Reglamento modificado con Decreto Supremo N.º 016-2021-MINEDU.

<sup>2</sup> La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica; con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública.

Código : 270223728  
Clave : 848E



«Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos», en adelante Norma Técnica; el cual tiene los siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el numeral 7.1, subnumeral 7.1.1 de la Norma Técnica señala que: «El proceso de distribución de horas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el período de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje»;

Que, el numeral 7.1, subnumeral 7.1.2 de la Norma Técnica, precisa que la distribución de las horas pedagógicas se efectúa a través de las siguientes etapas: a) Primera Etapa: Recojo de información pedagógica, b) Segunda Etapa: Identificación de necesidades de horas pedagógicas lectivas, c) Tercera Etapa: Distribución de horas pedagógicas lectivas, d) Cuarta Etapa: Distribución de horas pedagógicas no lectivas, e) Quinta etapa: Determinación de las posiciones vacantes, f) Sexta Etapa: Validación de la propuesta de distribución de horas y posiciones vacantes y g) Séptima Etapa: Aprobación del cuadro de necesidades y de las posiciones vacantes para la contratación docente;

Que, el numeral 7.2, subnumeral 7.2.3 de la Norma Técnica establece las siguientes responsabilidades de los Institutos de Educación Superior: «a) Elabora y consolida el cuadro de necesidades por programa de estudios, asegurando la asignación de horas pedagógicas a los docentes de la CPD y a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato, de acuerdo a su área de desempeño, su jornada laboral y su perfil docente; así como la propuesta de posiciones vacantes para la contratación docente. b) Elaborar y remitir a la DRE el informe del proceso de distribución de horas pedagógicas para su evaluación y aprobación. c) Cumplir con el proceso de distribución de horas conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. (...)»;

Que, el numeral 7.2, subnumeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que la DRE tiene las siguientes responsabilidades: «a) Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de sus jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES, d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica, e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)»;

Que, el numeral 8.7, subnumeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: «El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente»;

Código : 270223728  
Clave : 848E



Que, a través del Oficio N.º 058-2023-DG-IESTP-«JVA», de fecha 16 de febrero de 2023, el director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO» remitió a esta sede regional el cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2023 del referido instituto;

Que, mediante Informe N.º 0039-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC<sup>3</sup>, de fecha 17 de febrero de 2023, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, luego de revisar y validar la cantidad de plazas y bolsas de horas contempladas en la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO», se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas mantienen concordancia con las plazas registradas en el Sistema Nexus y con la cantidad de bolsa de horas asignadas mediante la Resolución Directoral Regional N.º 2261-2022-DRELM; por lo que, opina favorablemente para su aprobación;

Que, con Informe N.º 00525-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH<sup>4</sup>, de fecha 23 de febrero de 2023, la Unidad de Recursos Humanos concluye que, del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO» a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller para brindar servicio oportuno en los semestres I y II del año 2023 del mencionado instituto;

Que, por medio del Informe N.º 00111-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, de fecha 24 de febrero de 2023, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas; así como la relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO» de los semestres I y II del año 2023, presentada por su director, por contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos; por lo que, correspondería emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del citado instituto con eficacia anticipada<sup>5</sup> al 29 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 8.7, subnumeral 8.7.8<sup>6</sup> de la Norma Técnica;

Que, mediante Informe N.º 216-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 27 de febrero de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe, con eficacia anticipada al 29 de diciembre de 2022, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO» de los semestres I y II del año 2023, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de

<sup>3</sup>Emitido en respuesta del Memorándum N.º 00149-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

<sup>4</sup>Emitido en respuesta del Memorándum N.º 00158-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

<sup>5</sup>El numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N.º 27444, establece que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

<sup>6</sup>El referido subnumeral señala que: "La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año".

Código : 270223728

Clave : 848E



Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** con eficacia anticipada al 29 de diciembre de 2022, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO», de los semestres I y II del año 2023, conforme a los anexos 01, 02 y 03 que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO» cumpla estrictamente con el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2023, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «JUAN VELASCO ALVARADO», de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**  
**Director Regional de Educación de**  
**Lima Metropolitana**

LAQG/D.DRELM  
MEFP/J.OAJ  
WJGM/C. Legal

Código : 270223728  
Clave : 848E



**ANEXO N° 01**  
**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "JUAN VELASCO ALVARADO"**  
**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER**  
**PERIODO 2023-I**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas		12 Horas
1	DIRECTORA GENERAL			1									1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1									1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1									1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1									1
5	JEFE DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1									1
6	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ENFERMERIA TECNICA			1									1
7	JEFE DE AREA ACADEMICA DE TECNICA EN FARMACIA			1									1
8	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			1									1
9	DOCENTES CPD	9	3	15	1	4	2	0	2	4	3	2	45
10	ASISTENTE DE TALLER				5								5
<b>TOTALES</b>		<b>9</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>58</b>

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER**  
**PERIODO 2023-II**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	14 Horas		12 Horas
1	DIRECTORA GENERAL			1									1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1									1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1									1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1									1
5	JEFE DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1									1
6	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ENFERMERIA TECNICA			1									1
7	JEFE DE AREA ACADEMICA DE TECNICA EN FARMACIA			1									1
8	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			1									1
9	DOCENTES CPD	9	3	15	1	4	2	0	2	4	3	2	45
10	ASISTENTE DE TALLER				5								5
<b>TOTALES</b>		<b>9</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>58</b>

Código: 240223301  
Clave: 79BC



**IESTP JUAN VELASCO ALVARADO**  
**ANEXO N°02-CUADRO E RESUMEN DE POSICIONES VACANTES**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023														Periodo académico Agosto - Diciembre 2023															
				Carga lectiva								Carga no lectiva						Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		Actividad 4		Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 4		UD 3		Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3	
Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas		
Posición 30[ COD_PLAZA 371571111829] (CAP IPURRE)	ADMINISTRADOR	2	40													Empresa y entorno económico	8																
POSICIÓN 29 COD_PLAZA 321411111822 CAP DRELM	COMPUTACION E INFORMATICA	2	40	Tecnologías de la Información y Comunicación	6	Sistemas y Métodos	6	Modelamiento de sistemas	6	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Administración de centros de cómputo	6	Procesamiento de datos	6	Aplicaciones y servicios Web II	8						Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			
POSICIÓN 18 COD_PLAZA 371511111822 HUAMANI	COMPUTACION E INFORMATICA	2	40	Arquitectura del Computador y Soporte Técnico	8	Diagnóstico y Solución de Incidentes	6	Diagnóstico y reparación de equipos informáticos	6	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Administración de Sistemas Operativos	6	Mantenimiento y Configuración de Equipos Informáticos	8	Actualización Tecnológica	6					Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios				
POSICIÓN 28 COD_PLAZA 37151111827 CAP CALLA	MATEMATICA / INFORMATICA	2	40	Estadística Descriptiva	6											Fundamentos Matemáticos para Computación	6																
POSICIÓN 1 (BOLSA_1)	COMPUTACION E INFORMATICA	2	18	Pruebas de sistemas	6	Auditoria en computación, Informática y sistemas	6	Administración de la Infraestructura	6							Calidad y Mejora Continua	6	Seguridad Informática	6	Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información	6												
POSICIÓN 2 (BOLSA_2)	COMPUTACION E INFORMATICA	2	16	Plataformas de Productividad	6	Aplicaciones para Contenidos Gráficos	6									Herramientas Informáticas	6	Servicios de Tecnologías de la Información	6	Aplicaciones para Contenidos Audiovisuales	4												
POSICIÓN 3 (BOLSA_3)	COMPUTACION E INFORMATICA	2	12	Pedagogía de la Informática Educativa	6	Gestión de redes de comunicación	6									Formación Practica en Empresa II	4	Administración de base de datos	8														
POSICIÓN 15 (BOLSA_15)	INGLES	2	12	Ingles	8																												
POSICIÓN 17 (BOLSA_17)	COMUNICACIÓN	2	15	Atención y Servicio al Cliente	3	Comunicación Efectiva	8																										

Código : 240223301

Clave : 79BC



## IESTP JUAN VELASCO ALVARADO ANEXO N°02-CUADRO E RESUMEN DE POSICIONES VACANTES PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD

Posición Vacante	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023								3Periodo académico Agosto - Diciembre 2023													
				Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestió Pedag			
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas								
<b>Posición 2 (BOLSA_2)</b>	COMPUTACION E INFORMATICA	2	40	Informática e internet	4																				
<b>Posición 4 (BOLSA_4)</b>	CONTADOR PÚBLICO	2	20	Legislación Comercial	8	Investigación e innovación tecnológica	4	Fundamentos de Finanzas	8							Contabilidad General II	7	Contabilidad Aplicada	8	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	5				
<b>Posición 14 (BOLSA_14)</b>	INGLES	2	14	Comunicación empresarial	4											Comunicación interpersonal	4								
<b>Posición 16 (BOLSA_16)</b>	COMUNICACIÓN	2	15	Técnicas de comunicación	4											Interpretación y producción de textos	4								
<b>Posición 17 (BOLSA_17)</b>	COMUNICACIÓN	2	15													Legislación e inserción laboral	6								
<b>Posición 19 (COD_PLAZA 37157111826) (CAP CAJO)</b>	CONTADOR PÚBLICO	2	40	Contabilidad General I	6	Plan Contable	8	Formulación de Estados Financieros	6	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Legislación Tributaria	4	Contabilidad de Sociedades	16			Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios
<b>Posición 20 ( COD_PLAZA 37157111827) (CAP CASTILLA)</b>	CONTADOR PÚBLICO	2	40	Contabilidad Gubernamental I	10	Formulación y Evaluación de Proyectos	10			Diseño y desarrollo Académico	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Contabilidad General II	7	Contabilidad Gubernamental II	8	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	5	Diseño y desarrollo Académico	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios
<b>Posición 21 (COD_PLAZA 37157111824 CAP CAYAMPI)</b>	CONTADOR PÚBLICO	2	40	Aplicativos Informáticos	10	Contabilidad de Entidades Financieras I	10			Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Contabilidad de Entidades Financieras II	10	Cálculo Financiero	10			Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios
<b>Posición 22 (COD_PLAZA 37151111829) (CAP MUEDAS)</b>	CONTADOR PÚBLICO	2	30	Contabilidad de Costos	12	Formulación de Estados Financieros	6				Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Fundamentos de Costos	10	Contabilidad Aplicada	8			Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios	
<b>Posición 27 (COD_PLAZA 571511112825) (ALARCON)</b>	INVESTIGACION/CIENCIAS NATURALES	2	40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	3											Proyectos de investigación e innovación tecnológica	4								
<b>Posición 28 (COD_PLAZA 37157111827) (CAP CALLA)</b>	MATEMATICA /INFORMATICA	2	40	Lógica y funciones	4											Estadística general	4	Ofimática	2						
<b>Posición 30( COD_PLAZA 37157111829) (CAP IPURRE)</b>	ADMINISTRACIÓN	2	40	Administración Empresarial	6	Organización y constitución de empresas	4			Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo			Proyecto empresarial	4					Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Código : 240223301  
Clave : 79BC



**IESTP JUAN VELASCO ALVARADO**  
**ANEXO N°02-CUADRO E RESUMEN DE POSICIONES VACANTES**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERIA TÉCNICA**

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023												Periodo académico Agosto - Diciembre 2023															
				Carga lectiva						Carga no lectiva						Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva						Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica					
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas				
POSICIÓN 23 COD_PLAZA 37151111824 CAP VILLAGARAY	ENFERMERIA	2	40	Actividades en Epidemiología	5	Salud del Niño y Adolescente	14	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios		Asistencia al Usuario con Patologías	4	Asistencia al Usuario Quirúrgico	7	Asistencia en Salud Bucal	8	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios									
POSICIÓN 24 COD_PLAZA 37151111823 CAP ORE	ENFERMERIA	2	40	Anatomía Funcional	10	Atención en Salud Materna	10	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase		Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo		Educación para la Salud	10	Asistencia en Medicina Alternativa	10			Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios									
POSICIÓN 27 COD_PLAZA 57151112825 CAP BENITES ALARCON	INVESTIGACION/CIENCIAS NATURALES	2	40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	3								Proyectos de investigación e innovación tecnológica	8																	
POSICIÓN 28 COD_PLAZA 37151111827 CAP CALLA	MATEMATICA/INFORMATICA	2	40	lógica y funciones	4	Informática e internet	2	Diseño y desarrollo Académico	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios		Estadística general	4	Ofimática	2			Diseño y desarrollo Académico	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios									
Posición 29 COD_PLAZA 32141111822 CAP ORELM	MATEMATICA/INFORMATICA	2	40	Informática e internet	2																										
Posición 30 COD_PLAZA 37151111820 CAP PLUMBRE	ADMINISTRACION	2	40	Organización y constitución de empresas	4																										
POSICIÓN 5 (BOLSA_5)	ENFERMERIA	2	18	Actividades en Epidemiología	4	Asistencia al Adulto Mayor	14						Actividades en Salud Pública	18																	
POSICIÓN 6(BOLSA_6)	ENFERMERIA	2	15	Nutrición y Dietas	5								Muestras biológicas	8	Asistencia en Fisioterapia y Rehabilitación	7															
POSICIÓN 7 (BOLSA_7)	ENFERMERIA	2	14	Asistencia en instrumentaciones	12	Investigación e innovación tecnológica	2						Asistencia al Usuario Oncológico	14																	
POSICIÓN 14 (BOLSA_14)	INGLES	2	14	Comunicación empresarial	4																										
POSICIÓN 15 (BOLSA_15)	INGLES	2	12	Técnicas de comunicación	4								Comunicación interpersonal: interpretación y producción de textos	4	Proyecto empresarial	4															
POSICIÓN 16 (BOLSA_16)	COMUNICACION	2	15		4								Legislación e inserción laboral	3																	
POSICIÓN 17 (BOLSA_17)	COMUNICACION	2	15																												

Código : 240223301  
Clave : 79BC





**UESTP JUAN VELASCO ALVARADO**  
**ANEXO N°02-CUADRO E RESUMEN DE POSICIONES VACANTES**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS MECATRONICA AUTOMOTRIZ**

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023												Periodo académico Agosto - Diciembre 2023																							
				Carga lectiva UD 1				Carga lectiva UD 2				Carga lectiva UD 3				Gestión Pedagógica				Carga lectiva UD 1				Carga lectiva UD 2				Carga lectiva UD 3				Carga no lectiva UD 4				Gestión Pedagógica			
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas										
Posición 25 COD_PLAZA 37151111825 (Cap Vara)	MECANICA AUTOMOTRIZ			Sistema electro neumáticos	6	Motores de Combustión Interna Otto	10	Conversión de Motores a Combustibles Alternos	4	Preparación de clase			Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo			Mediciones electrónicas automotrices	3	Mantenimiento de sistema de dirección	5	Sistema de Encendido Convencional y Electrónico	12			Preparación de clase			Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo			Otras actividades relacionadas a los programas de estudios									
POSICION 27 COD_PLAZA 37151111825 CAP ALARCON	INVESTIGACION/CIENCIAS NATURALES			Medio ambiente y desarrollo sostenible	3	Investigación e innovación tecnológica	4								Proyectos de investigación e innovación	4																							
Posición 30I COD_PLAZA 37157111829I (CAP IPURRIE)	MECANICA AUTOMOTRIZ			Organización y constitución de empresas	2										Proyecto empresarial	2																							
Posición 8 (BOLSA 8)	MECANICA AUTOMOTRIZ			Aplicada a Mecanismos Automotrices	12	Laboratorio de Transmisión Mecanismo de suspensión	8								Alineamiento y balanceo de ruedas	12	Mediciones electrónicas automotrices	3	Mantenimiento de sistema de dirección	5																			
Posición 9 (BOLSA 9)	MECANICA AUTOMOTRIZ			Motores eléctricos automotrices	6		14								Sistema electrohidráulico	6	Laboratorio de Sistema Diesel	5	Rectificaciones Automotrices	6	Inspección Electrónica Diesel	3																	
Posición 14 (BOLSA 14)	INGLES			Comunicación empresarial	2										Composición y redacción en	6																							
Posición 15 (BOLSA 15)	INGLES			Inglés para la comunicación oral	4										Comunicación interpersonal	4																							
Posición 16 (BOLSA 16)	COMUNICACIÓN			Comunicación oral	3										Legislación e inserción laboral	3																							
Posición 17 (BOLSA 17)	COMUNICACIÓN			Comunicación oral	4										Interpretación y producción de textos	6																							

Código : 240223301  
Clave : 79BC





PERÚ  
Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión de la Educación Superior

**IESTP JUAN VELASCO ALVARADO**  
**ANEXO N°02-CUADRO E RESUMEN DE POSICIONES VACANTES**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS TÉCNICA EM FARMACIA**

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral	Periodo académico Marzo - Julio 2023												Periodo académico Agosto - Diciembre 2023															
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica					
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas				
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas		
Posición 26 COD_PLAZA 37H5Z1112824 (CAP ACCO)	FARMACIA BIOQUIMICA	2	40	Atención de Medicamentos Esenciales	4	Aplicación de Bases Farmacológicas de los Medicamentos I	16					Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Normas de Control de Calidad en la Industria Farmacéutica	6	Elaboración de Formas Farmacéuticas	14					Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios		
POSICION 27 COD_PLAZA 571511112825 CAP ALARCON	INVESTIGACION/CIE NCIAS NATURALES	2	40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	3	Investigación e innovación tecnológica	4					Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			Proyectos de investigación e innovación tecnológica	4						Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Otras actividades relacionadas a los programas de estudios			
POSICION 28 COD_PLAZA 371511111827 CAP CALLA	MATEMATICA/INFO RMATICA	2	40	Lógica y funciones	4													Estadística general	2												
Posición 30( COD_PLAZA 371571111829) (CAP IPURRE)	Matematica	2	40	Organización y constitución de empresas	4													Proyecto empresarial	4	Estadística general	2										
Posición 10 (BOLSA_10)	FARMACIA BIOQUIMICA	2	20	Técnicas de Control de Calidad en la Industria Farmacéutica	6	Técnicas de Transformación de Materias Primas en la Industria Farmacéutica	14											Estudio de Enfermedades y su Tratamiento Farmacológico II	10	Clasificación de Acción Farmacológica	10										
Posición 11 (BOLSA_11)	FARMACIA BIOQUIMICA	2	16	Dispensación de Medicamentos en el Sistema de Salud	8	Aspectos Legales en la Industria Farmacéutica	8											Procesamiento de Productos Galénicos, Naturales, Cosméticos y Afines	16												
Posición 12 (BOLSA_12)	FARMACIA BIOQUIMICA	2	15	Análisis de Procesos Biológicos y Químicos en el Ser Humano	5	Venta y Dispensación de Medicamentos y Productos Afines	10											Clasificación de Medicamentos	5	Técnicas de Transformación de Recursos Naturales	10										
Posición 13 (BOLSA_13)	FARMACIA BIOQUIMICA	2	14	Atención de Medicamentos Esenciales	4	Estudio de Enfermedades y su Tratamiento Farmacológico I	10											Lineamientos de Políticas Nacionales de Salud y Medicamentos	6	Clasificación de Medicamentos	5	Legislación e inserción laboral	3								
Posición 14 (BOLSA_14)	INGLES			Comunicación empresarial	4													Comunicación interpersonal	4												
Posición 16 (BOLSA_16)	COMUNICACIÓN	2	15	Técnicas de comunicación	4													Interpretación y producción de textos	4												

Código : 240223301

Clave : 79BC



**ANEXO N° 03**

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "JUAN VELASCO ALVARADO"**  
**RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - ASISTENTES DE TALLER 2023**

<b>N°</b>	<b>CODIGO DE PLAZA</b>	<b>JORNADA LABORAL</b>	<b>CARGO</b>	<b>PROGRAMA DE ESTUDIO</b>	<b>PERFIL REQUERIDO</b>
1	75H3Z1111824	30 horas	Asistente de taller	ENFERMERIA TECNICA	Egresado en la especialidad o afin.
2	371511112824	30 horas	Asistente de taller	TECNICA EN FARMACIA	Egresado en la especialidad o afin.

Código : 240223301

Clave : 79BC

